

Recensiones

Review

MAHDI, Muhsin S.: *Alfarabi y la fundación de la filosofía política islámica*. Barcelona, Herder, 2003, 318 pp.

La editorial Herder nos presenta en esta ocasión un lujo de edición, no sólo por la obra publicada, sino también por quien ha sido encargado de llevar a cabo la traducción de ella. Si la obra en cuestión es en verdad un abigarrado y concentrado estudio y puesta al día de la labor filosófica-política de Alfarabi por parte de uno de sus más veteranos y reputados estudiosos, no lo es menos que el traductor –Rafael Ramón Guerrero–, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, es sin duda el mayor especialista en lengua castellana y una figura de talla internacional en el tema estudiado, y su huella se nota.

El profesor Mahdi –profesor emérito de la Universidad de Harvard– cuenta para su prólogo con la aportación de otro reputado estudioso de la materia, Charles E. Butterworth, que muy agudamente ya señala algunas de las peculiaridades del trabajo que aquí reseñamos, como por ejemplo que la veteranía del autor no hace concesiones a una bibliografía superflua, o que él no considere como esencial para el tema, y, precisamente siguiendo esta línea sin concesiones a la galería se centre directamente en el tema estudiado sin digresiones históricas o de cualquier otra índole innecesarias para el tema que se trata.

Ciertamente, el presente trabajo parece un compendio de lo que el autor cree es la esencia de la obra de Alfarabi, tras largos años de estudio en los que ha guardado un cierto silencio, pues desde 1945 con Leo Strauss considera que no ha aparecido nada realmente significativo sobre el tema. Asimismo, apunta, la obra de nuestro autor perdida en buena parte, está sujeta a nuevas ediciones, descubrimientos e interpretaciones. La labor de Alfarabi es central en la historia de la filosofía islámica como su auténtico eje sobre el que pivotarán más tarde los trabajos de Avicena y Averroes que, por su magnitud, ocultarán a la posterior-

ridad la grandeza de su figura. Esta es precisamente una de las razones por las que la obra de nuestro autor es todavía una puerta abierta a la investigación.

Mahdi se pregunta por el sentido y la originalidad esencial del pensar farabiano y llega a una conclusión clara y tajante: una doctrina política con una enseñanza cosmológica. Y para comenzar señala como un error de interpretación que hasta el momento se le haya señalado más como un seguidor del neoplatonismo, pues precisamente una de las originalidades de Alfarabi es la de señalarse a sí mismo como un seguidor más de Platón que del neoplatonismo, así como de la escuela alejandrina-aristotélica que de la línea de Proclo, lo que precisamente marcará su atención por Aristóteles.

Alfarabi fue el más grande filósofo político de su época y para demostrarlo lo pone en breve relación con otros pensadores –como Algazel– que reflexionaron sobre el hecho político. En él la filosofía se vuelve hacia la política y la filosofía política surge en la comunidad islámica. A partir de aquí trata temas como la relación con Dios, el hombre que le sirve de intermediario y la comunidad religiosa, en que medida las leyes divinas regulan la vida privada y pública del hombre, la extensión de la comunidad religiosa más allá de las fronteras geográficas y nacionales, y la relación entre lo revelado y lo obtenido por la razón humana sin ningún tipo de ayuda. La originalidad de Alfarabi fue plantear la filosofía como culminación del proceso evolutivo científico y la política como culmen de la labor filosófica, y todo ello sin que desde la antigüedad clásica la política hubiera vuelto a tener tan notable consideración filosófica. Una consideración de la teoría política que además está transida de un profundo sentido evolutivo y de la conciencia dinámica de toda sociedad humana por lo que plantea una teoría política “adaptativa”.

Para comenzar plantea como Alfarabi sigue un plan en el que su *División de las ciencias* ocupa un lugar central para justificar la importancia que concede a la política en el saber y la vida de los seres humanos y la función de los filósofos en sus sociedades. Es reseñable que al hablar de la religión no se centrará en la musulmana, sino más bien en lo que hoy denominaríamos “el hecho religioso” en general. Así su visión de la relación entre filosofía y religión acabará decantándose, de una forma platónica, en que una y otra tienen una comunidad de intereses y por lo tanto la filosofía lejos de ser contraria al hecho religioso se convierte en su defensora. Sin embargo, y sin dudar de su buena fe como creyente musulmán, Alfarabi parece adoptar la visión platónica de la creación de una religión al servicio del estado y de una verdad filosófica en un estado gobernado por el filósofo gobernante. No deja por ello de prestar atención a las diferentes clases de gobiernos, y malos gobiernos, que se pueden dar, las soluciones a ellos o a como un estado puede sobrevivir incluso a malos gobernantes.

Son muchas las cuestiones que meticolosa y densamente se tratan acerca del pensar filosófico político de Alfarabi, pero para acabar Mahdi se concede una licencia y se lanza a desarrollar una reflexión sobre la dimensión dinámica del tiempo y de la historia en Alfarabi y otros pensadores, sobre todo, y como es lógico, en Nietzsche.

El libro se cierra con una breve bibliografía, fundamentalmente de fuentes primarias, puesta al día en sus ediciones castellanas por el traductor y un índice de nombres y términos. En conclusión: una obra que habrá de ser de referencia a partir de ahora para todo aquel que pretenda acercarse con cierta profundidad a la filosofía de Alfarabi.

Santiago ESCOBAR GÓMEZ

CAMPANINI, Massimo: *Introduzione alla filosofia islamica*. Roma-Bari, ed. Laterza, 2004, 178 pp.

En castellano hace ya tiempo que contamos con buenas historias del pensamiento y la filosofía islámica, baste recordar la de Cruz Hernández o la de Ramón Guerrero. Buenas, y muy buenas, son desde luego, pero esta que aquí traemos es otra historia, una historia de la filosofía islámica no hecha desde el punto de vista puramente cronológico, sino de los temas principales en torno a los cuales esta filosofía se articuló. Y lo primero que hay que señalar es precisamente la importancia del título que se da a la obra. Como señala el autor, nadie debe buscar en sus páginas una historia del pensamiento islámico, pues dada la bastedad de éste el trabajo se hubiera extendido más allá de lo debido (mística, teosofía, teología...). Se centra por tanto el profesor Campanini en la mera filosofía, entendida como esa forma de pensamiento que hunde sus raíces en el pensar griego de los presocráticos, de Platón y de Aristóteles, sin que por ello el Islam renuncie en la conformación de su propio acervo filosófico a influencias por geografía inevitables como la indú o la persa. También advierte del término islámico que posee una mayor amplitud que la filosofía escrita en árabe o el hecho religioso de la filosofía musulmana, por ser el Islam un ámbito cultural sumamente amplio que abarca también a filósofos que no siendo musulmanes pueden escribir en árabe (cristianos o judíos) u otros que siendo musulmanes no escriben en árabe (bien en urdu o en siríaco).

Massimo Campanini, hoy día profesor de Cultura árabe en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Estatal de Milán, es un reconocido experto en la Filosofía Medieval (sobre todo por sus estudios sobre Averroes o Algazel), y recientemente ha publicado en castellano *Islam y política* (ed. Biblioteca Nueva) que fue todo un *best seller* en Italia. Su *Introduzione alla filosofia islamica* vuelve a poner de relieve la enorme claridad expositiva del autor así como una puesta al día de todo un orden de teorías sobre la filosofía islámica sobre las que hay que advertir que, inevitablemente, el autor toma posiciones que pueden en ocasiones ser más o menos discutibles, aunque siempre dignas de ser tomadas en consideración.

El libro se divide en dos partes: la primera trata de encontrar las coordenadas ideológicas que permitan hablar de una filosofía propiamente islámica y la segunda trata ya en concreto de algunos grandes temas de esta filosofía. Centrándose en la primera parte el profesor Campanini señala la importancia en la formación de la filosofía islámica de la antigüedad tardía como legadora de la herencia que recogerá el Islam, así como de elementos propios de este substantivos en su periodo de formación, como es el derecho o la constitución de las primeras “teologías”, como es el movimiento, hasta cierto punto “racionalista” de los mu`tazilíes que empieza a introducir una terminología filosófica en sus especulaciones y que será con posterioridad el punto de apoyo sobre el que se construirá la filosofía propiamente dicha. Trata también en este primer apartado de la recepción del pensamiento neoplatónico y aristotélico así como de la aparición del hecho filosófico como tal y, evidentemente también, de la aparición de los filósofos como al-Kindí o al-Fârâbî, si bien señalando siempre que la filosofía fue en el ámbito islámico medieval un hecho minoritario cuando no claramente marginal. A partir de este punto hace un recorrido por los principales pensadores, tanto orientales como occidentales, y llega hasta ibn Jaldûn y Mulla Shadra, para después pasar a considerar la especificidad del pensar del medioevo islámico: la visión de la vida filosófica en el Islam, las relaciones razón-fe (no tan opuestas como en Occidente, o el pro-

blema de la trinidad en el Islam profundamente unitarista), el hecho profético y un análisis de la visión política de la filosofía de Averroes . La última parte de esta primera sección la dedica a las diferentes interpretaciones que se han dado de la Historia de la Filosofía islámica, desde la de Corbin a la de Leo Strauss o al-Jabri.

En la segunda sección del libro comienza tratando con rigor el problema esencial de la unicidad de Dios y sus posibles definiciones así como la formación en torno a esta cuestión de un lenguaje original y de gran influencia en la filosofía posterior como la diferenciación entre esencia y existencia y ser necesario y posible (que arranca de al-Fârâbî, pero sería Avicena su gran difusor), o la idea del mejor de los mundos posibles. El segundo tema se dedica a tratar de la visión del mundo y del universo en esta filosofía, una visión que comienza teniendo una poderosa huella neoplatónica –sobre todo en el emanatismo cósmico de al-Fârâbî– y que intenta aunar la visión platonizante con la aristotélica, que en último término se abrirá paso hasta triunfar con Averroes (si bien debe precisarse la última deriva teosófica del pensamiento iraní). Es especialmente remarcable la reivindicación que en todo el texto se hace de Algacel como auténtico filósofo. En los dos últimos apartados se trata, por un lado, el problema del intelecto en la filosofía islámica , sus teorías y soluciones y , por otro el problema de la libertad, tanto humana como divina y sus respectivas capacidades de acción en el mundo.

En conclusión: es este un libro más que interesante por plantear una nueva forma de leer la historia de la filosofía islámica así como por la claridad expositiva del autor y su reconocida solvencia en el tema que aborda.

Santiago ESCOBAR GÓMEZ

SOBH, M.: *Historia de la literatura árabe clásica*, Cátedra, Madrid, 20002, 1354 pp.

En la bibliografía en castellano sobre literatura árabe contábamos con muy pocas obras de conjunto que nos dieran una visión panorámica de esta literatura y las que hay son más bien breves. Sin duda, la ingente producción literaria del mundo árabe disuadía, en general, a nuestros arabistas de emprender un trabajo así. Por fortuna, gracias a M. Sobh, tenemos hoy realizado ese trabajo en cuanto a la literatura árabe clásica se refiere.

El autor ha acotado su trabajo deteniéndose en el siglo XV. Pero los logros más impecables de dicha literatura están comprendidos en el periodo historiado. Otra cosa es la literatura árabe contemporánea, que es un capítulo, un libro, aparte.

No es esta una historia de literatura convencional, sino una historia con un sello muy propio y original que se manifiesta, en primer lugar, en su extensión. Abarca y recoge numerosísimos autores y de todos ellos nos da muestras de su quehacer literario, constituyéndose esta historia en una verdadera antología de textos literarios, lo cual es, naturalmente, el mejor modo de entrar en una literatura: leerla.

En segundo lugar, otra característica original a destacar, es el gran espacio dedicado a la literatura andalusí, pues casi la mitad del libro está dedicada a ella. Decía E. García Gómez que la literatura andalusí, o más en concreto, la poesía andalusí, era la cenicienta de los estudios orientales, aludiendo a lo poco que había sido estudiada. Pero desde hace años, gracias al mismo García Gómez y a otros investigadores ya no se puede decir lo mismo, y mucho menos ahora, después del tratamiento y espacio que recibe, sobre todo su poesía, en esta magnífica obra.

Como tercera característica a destacar es el “espíritu”, el “duende”, que anima el proceso de elaboración de esta obra y que no es otro que el de un verdadero poeta, como es M. Sobh, que se acerca a los textos, los presenta y los traduce con la sensibilidad de un creador, no con la frialdad de un análisis académico. Y si a ello unimos su calidad de árabe nacido y criado en Palestina y formado desde joven en España, donde vive desde entonces sintiéndose, como él mismo dice en la Presentación, palespañol: palestino-español, comprenderemos esta dedicación o preferencia por la literatura andalusí en las páginas de su libro. Tal es así, que en la discutida cuestión del origen del nombre de al-Andalus, tiene para él que proviene de ‘Adan=Edén=Paraíso.

En la presentación de esta obra en una revista de Filosofía voy a dejar de lado los aspectos más estrictamente literarios para destacar aspectos más generales que justifiquen su presentación aquí. La magnitud de esta obra ha posibilitado al autor tratar innumerables temas que trascienden lo puramente literario.

La obra aparece dividida en seis capítulos. La primera mitad del libro comprende los cinco primeros: época preislámica, época islámica, época omeya, época abasí y época de la decadencia. La segunda mitad del libro está dedicada exclusivamente al capítulo sexto: al-Andalus.

Lo primero que hay que señalar es, pues, que el contenido de estos capítulos no es únicamente literario. Hay enmarques históricos en casi todos los periodos y alusiones y desarrollos de otras áreas de la cultura árabe que tan fecunda y creativa fue en su periodo clásico.

Así por ejemplo, nos encontramos con apartados dedicados a “Traducciones y libros de ciencia y de medicina”, “Discursos políticos”, “Sermones religiosos”, *Al-Amal* / Los Proverbios”, donde nos traduce M. Sobh cien proverbios o refranes árabes. También tenemos apartados bibliográficos dedicados a “Literatura técnica y científica”, “Literatura geográfica”, “Historiadores y enciclopedistas”, etc. Todo lo cual es muestra de que el autor no ha querido reducirse a las obras estrictamente literarias. Ha querido dar a la vez una visión de la Cultura Árabe.

Donde mejor se muestra esta tendencia es en el Capítulo II, dedicado a la época islámica. Es un auténtico capítulo de Islamología, pues no se contenta con tratar los aspectos literarios del Corán y la poesía y prosa de esta época, sino que narra la vida del Profeta, tal como es reflejada en el Corán y en la Tradición musulmana. Traduce íntegros varios capítulos, suras, coránicos de los más relevantes y más leídos por la comunidad musulmana y traduce infinitud de párrafos coránicos pertinentes a los innumerables temas de prescripciones religiosas, aspectos sociales, económicos, etc., a los que pasa revista. Cierra este tema de Mahoma y del Corán con la traducción de cien “dichos” del Profeta, seleccionados del rico caudal de la Sunna o Tradición musulmana que recoge los dichos y hechos del Profeta y que es fuente de ley después del Corán. En estos dichos atribuidos a Mahoma está recogida una buena parte de la sabiduría ancestral de todo Oriente Medio. Por ello es muy de agradecer este botón de muestra de esta sabiduría que nos ofrece aquí el autor. La cualidad de antología de esta obra que resaltábamos antes, también se manifiesta en este capítulo.

En lo que a temas de Islamología se refiere, hay que señalar también que en la introducción al Capítulo V son tratadas las escuelas jurídicas musulmanas.

Encontramos asimismo tratados aquí algunos aspectos filosóficos a propósito de los *mu‘tazilés*, esa rama de la Teología islámica caracterizada por un cierto racionalismo en sus especulaciones. Resume la problemática de la entrada del silogismo en el Islam y nos habla

de una de las primeras y más significativas figuras de este movimiento: al-Naḥḥīm.

Al primero de los pensadores de al-Andalus, Ibn Masarra, también le dedica unas páginas y son tratados asimismo Avempace y la gran obra de Ibn ʿUfayl: *El filósofo autodidacto*. También son contemplados con bastante detalle los aspectos culturales de los reinos de taifas: Córdoba, Denia, Baleares, Granada, Toledo, Zaragoza, Badajoz, Valencia, etc.

Todo esta atención a los aspectos culturales y al legado griego en el mundo árabe lo tiene muy en cuenta M. Sobh porque es muy consciente, y así lo dice expresamente, de la gran influencia que ejerció el legado clásico en todas las ramas de la Cultura Árabe y por consiguiente en la literatura. Los mismos poetas y prosistas árabes no escriben igualmente antes y después de la entrada de ese legado clásico en el Islam. Véase sobre todo el caso de al-Ḥamīdī.

Esta obra está escrita con un estilo muy directo y vivo. Las experiencias literarias y los gustos y preferencias del autor salpican muchas páginas e incluso traducciones. Nos encontramos con citas y alusiones a poetas y literatos españoles puestos en parangón con los árabes. Hay una fusión constante entre lo hispano y lo árabe, como trasunto del propio autor de este libro. Un ejemplo de ello es su interpretación del famoso comienzo de la casida preislámica de Imru' l-Qays, en el que este poeta, ante la ausencia de la amada en el campamento abandonado por ella y su tribu, se dirige en tono lacrimoso a *dos* amigos diciéndoles: “deteneos...”. Dice M. Sobh que el autor “no se refiere a dos compañeros o a un solo compañero, sino a sí mismo (a la manera machadiana: “Converso con el hombre que siempre va conmigo-quien habla solo espera hablar a Dios un día-; mi soliloquio es plática con este buen amigo”,” (p. 32).

Asimismo son vertidos juicios literarios, en los que nos vamos a entrar, y juicios de todo tipo, de entre los que voy a destacar dos que llaman especialmente la atención.

Uno de ellos es el certero resumen de su visión de *El filósofo autodidacto*: “El Filósofo Autodidacto es síntesis de la Vitalidad existencialista de Avempace, de la Raciocionalidad lógica de Averroes y de la Espiritualidad mística de Ibn 'Arabi. Es la primera novela del realismo mágico, como *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez es la última, a nuestro criterio”(p. 1225).

El otro juicio versa sobre su visión de la esencia de lo árabe, una interpretación de la civilización árabe en su conjunto. Viene citado a propósito de las *Mil y una noches*, y dice textualmente: “...la civilización árabe no es espiritual, tampoco es material. Lo árabe es esencialmente sensual. La sensualidad es la característica más destacada de la esencia árabe. Esta sensualidad se ve reflejada en la filosofía, la literatura, la arquitectura, la gastronomía, la ética, la estética y en todo, hasta en el sufismo, que es lo más espiritual en el Islam, que es síntesis de todas las religiones y culturas del Mediterráneo” (p. 730).

Interesante también, desde un punto de vista cultural, especialmente para un mayor entendimiento de algunos capítulos de *El collar de la paloma*, que tan bien prologó Ortega, son los apartados que dedica el autor a la “Poesía amorosa ‘u...rī /casta” (pp. 365-390), ese tipo de amor que E. García Gómez definía como: “mórbida perpetuación del deseo”.

Infinidad de enfoques, puntos de vista, e ideas sugerentes que hacen pensar, aparecen a lo largo y ancho de esta *Historia de la literatura árabe clásica*. Los ejemplos que he extractado podrían multiplicarse indefinidamente dado el rico venero de donde han sido sacados. Para ello nada mejor que sumergirse en su lectura.

Acierto sumo, que indica la gran sensibilidad y el gran amor de M. Sobh por la tierra en la que vivimos, es que cierre su libro con la traducción de una larga casida de autor anóni-

mo en la que éste se lamenta por la caída de Ronda y otras ciudades andaluzas hasta terminar con la caída de Granada, y que nos ha sido conservada únicamente gracias a la copia que realizó un morisco emigrado a Argelia. Se trata de una "Elegía andaluza. Llanto por al-Andalus" (pp.1301-1308).

Finalmente hay que señalar la enorme cantidad de fuentes árabes que cita y maneja el autor. No en balde el árabe es su lengua materna y su primera formación fue la tradicional árabe en cuanto al estudio del Corán y la poesía se refiere. Lo cual es, desde luego la mejor garantía para las numerosas traducciones que en el libro aparecen. Si a ello sumamos su formación en Madrid y una vida, como él dice, ya larga, dedicada al estudio de la literatura árabe, tenemos ante nosotros el licor depurado y destilado de un gran catador que para nuestro disfrute nos lo brinda.

Emilio TORNERO

PLOTINO: *La discesa dell'anima nei corpi (Enn. IV 8 [6]). Plotiniana arabica (Pseudo-Teologia di Aristotele, capitoli I E 7; "Detti del sapiente greco")*, a cura di Cristina D'Ancona, Padua, Il Polígrafo casa editrice, 2003, 550 pp. ISBN 88-7115-275-1.

El trabajo realizado por un amplio equipo de investigadores, del seminario plotiniano de Padua, ha dado como resultado la traducción y análisis del tratado de Plotino *Sobre el descenso del alma a los cuerpos*. La edición de este trabajo corre a cargo de la Dra. Cristina D'Ancona, de las Universidades de Padua y Pisa, muy conocida por sus estudios sobre el Aristóteles árabe, especialmente sobre los apócrifos *Teología y Liber de causis*. A ella se debe también la edición del texto, la traducción italiana y el comentario de la paráfrasis árabe de este pasaje plotiniano que se encuentra en la conocida *Teología del Pseudo-Aristóteles* o en los menos conocidos *Dichos del sabio griego*. Al editar y traducir estos textos se pretende proporcionar al lector interesado en la filosofía de Plotino un análisis detallado de un aspecto muy importante de su pensamiento, así como su transmisión al mundo árabe a través de textos imprescindibles para la correcta comprensión de los pensamientos de al-Kindī, al-Fārābī e Ibn Sīnā (Avicena).

En la amplia Introducción (pp. 9-111), debida a los estudios e investigaciones de todos los miembros del seminario, se pone de manifiesto la importancia de la cuestión del alma como "intermedia entre los dos hemisferios", según el decir de Dante, tal como fue planteada por Plotino, quien apenas fue conocido directamente en el Medievo, tanto árabe como latino, aunque sus ideas fueron fuente filosófica de gran influencia doctrinal. Tras estudiar profundamente la doctrina plotiniana del descenso del alma, se analiza en una segunda parte la tradición posterior del texto de Plotino (*Enéadas*, VI 8 [6]) en Occidente, con San Agustín, y en Oriente, con la *Teología del Pseudo-Aristóteles* y otros textos pseudo-aristotélicos, cuya influencia en el mundo árabe hizo posible el desarrollo de la filosofía en éste, es decir, de aquel movimiento conocido en árabe por la transliteración del término griego, *falsafa*, al haber transmitido la versión del platonismo surgida de la crítica de Aristóteles a Platón. Tal doctrina permitió a los filósofos árabes, musulmanes de religión, reafirmar la inmaterialidad y la inmortalidad del alma junto con la idea aristotélica del alma como perfección y acto del cuerpo.

Esta obra, pues, permite estudiar una de las doctrinas de Plotino que más influencia ejer-

ció en una gran tradición filosófica posterior. La edición de los textos originales, enfrentados con su versión italiana, permiten seguir paso a paso el pensamiento de Plotino en su original griego o en su refundición árabe. La cuidada edición a cargo de la Dra. Cristina D'Ancona pone a disposición de los estudiosos del mundo antiguo tardío y de su continuidad medieval unos textos siempre valiosos.

R. RAMÓN GUERRERO

AVERROES (Ibn Ru^ºd): *Commentaire moyen à la Rhétorique d'Aristote*. Introduction générale, édition critique du texte arabe, traduction française, commentaire et tables par Maroun Aouad. Volume I. Introduction générale et tables. Volume II. Éditions et traductions. Volume III. Commentaire du *Commentaire*, París, J. Vrin, 2002; 502 pp.; 354 pp. + 352 pp. de texto árabe; 450 pp. respectivamente. 3 Volumes: ISBN 2-7116-1610-X.

Conocido por el sobrenombre de “el Maestro primero”, Aristóteles tuvo una larga fortuna en el mundo árabe. La versión de sus textos configuró un auténtico *corpus arabicum* en el que se incluyeron no sólo sus obras originales, sino también un amplio conjunto de libros espurios, a los que se añadieron traducciones de sus comentaristas griegos, como Alejandro de Afrodisia, Temistio, Simplicio y Juan Filopono. Aunque esto transmitió una visión neoplatonizada de Aristóteles, expuesta por algunos filósofos árabes, sin embargo, se sabe que éstos conocieron, leyeron y comentaron al verdadero Aristóteles, conscientes de la diferencia existente entre las doctrinas neoplatónicas y la auténtica filosofía aristotélica.

La *Retórica* fue incluida entre los libros del *Organon*, considerada como obra lógica, y fue traducida, al menos, tres veces al árabe. Diversos autores escribieron comentarios a esta obra. De algunos de ellos apenas existen noticias, salvo las escasas referencias que ofrecen los bibliógrafos. Pero se han conservado comentarios de los tres grandes filósofos del Islam. De Al-F^ºr^ºb^º existen dos textos, el *Kit^ºb al-ja^ºba* o *Libro de la retórica* y el conservado sólo en su versión latina titulado *Didascalía in Rhetoricam Aristotelis ex glossa Alpharabii*. De Ibn S^ºn hay, igualmente, otros dos textos, el *F^º ma^ºn^º kit^ºb R^ºta^ºl^ºq^º* o *Sobre los sentidos del Libro de la Retórica*, perteneciente a una de sus primeras obras enciclopédicas, y la parte correspondiente a la *Retórica* de su gran enciclopedia *al-^ºif^º*, el *Kit^ºb al-ja^ºba*. En fin, Ibn Ru^ºd compuso dos escritos, el comentario menor o compendio y el comentario medio¹. Este último es el texto que ahora nos ofrece el Dr. Maroun Aouad, Director de Investigación en el C.N.R.S. en París, en una pulcra edición, que incluye su versión francesa y un gran aparato de erudición, con una amplísima introducción general y un vasto comentario al texto de Averroes.

¹ Hay versión castellana del capítulo primero de este *Comentario medio* o *Paráfrasis* por R. Ramón Guerrero en Averroes: *Antología*, introducción y selección de M. Cruz Hernández, Sevilla, Fundación El Monte, 1998, pp., 114-123. La versión anotada de este mismo capítulo apareció posteriormente en Averroes: *Paráfrasis de la «Retórica» de Aristóteles*, capítulo Primero”, traducción anotada, *Revista Española de Filosofía Medieval*, 7 (2000) 155-164. Una presentación de las principales ideas retóricas de Averroes puede verse en M. Cruz Hernández: *Ab^º -l-Wal^ºd ibn Ru^ºšd (Averroes). Vida, obra, pensamiento, influencia*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986, pp. 117-120; 2ª ed., 1997, pp. 124-127.

Al emprender esta magna tarea, Aouad ha pretendido dos objetivos: hacer accesible el *Comentario medio a la Retórica*, para que pueda convertirse en obra de referencia y en instrumento de investigación, por una parte, y mostrar la originalidad del comentario de Averroes respecto a la propia obra de Aristóteles, para subrayar la originalidad filosófica y cultural del comentario. Para llevar a cabo esta tarea, el editor y traductor va analizando, a lo largo de cinco capítulos de que consta el volumen primero, tanto el método del comentario, como sus principales puntos doctrinales. Dos anexos y varios índices completan este primer volumen. En el segundo volumen realiza la edición crítica del texto, a partir de la tradición directa e indirecta del mismo y de sus dos ediciones previas, así como la versión francesa del texto de Averroes. Finalmente, en el tercer volumen Aouad proporciona un detallado comentario del texto, comparándolo con la *Retórica* de Aristóteles, acompañado de los términos “de civilización” empleados por Averroes. Se trata de una obra impresionante, por lo que este cuidadísimo trabajo realizado por el Dr. Aouad, tras años de esfuerzo intenso y oculto, merece nuestro más sincero reconocimiento, porque resulta obra imprescindible para el conocimiento del filósofo cordobés Averroes.

R. RAMÓN GUERRERO

DE BONI, Luis Alberto: *De Abelardo a Lutero. Estudios sobre filosofía práctica na Idade Média*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2003; 384 pp. ISBN: 85-7430-369-0.

Se ha insistido, desde los filósofos políticos clásicos, en la importancia que la conciencia individual tiene para la vida moral y política por lo que supone de responsabilidad y de libertad. Pero el problema del individuo y de la conciencia individual, que parece nuevo por haber sido expresado en toda su profundidad durante la época moderna, fue sin embargo antiguo en la historia del pensamiento, puesto que sus orígenes están en la Edad Media, cuando se produjo el descubrimiento del individuo dentro de la comunidad, esto es, cuando éste se conoció como perteneciendo a un grupo y desempeñando una función en él. Fue precisamente en el siglo XII, aunque sólo se desarrolló a lo largo de los siglos posteriores, cuando el antiguo y olvidado concepto de “ciudadano” (*cives*) reapareció como ser autónomo e independiente, como poseedor de derechos propios e iguales a los otros ante la ley, en contraste con el concepto de súbdito, el mero receptor de las leyes que se le imponen.

El problema del individuo se planteó en su relación con la noción de “persona”, definida por Boecio como “substancia individual de naturaleza racional”, esto es, como unidad incomunicable del ser, que excluye toda participación, porque no posee la comunicabilidad de los accidentes respecto a la substancia a la que pertenecen, ni la de lo universal respecto a lo singular. El ser persona implica, pues, la unidad indivisible e intransferible de lo que es en sí mismo. El desarrollo de esta idea implicó cambios sociales y culturales que impulsaron al individuo decisiones y elecciones en importantes áreas de la conciencia: durante ese siglo XII se descubrió la conciencia del yo.

Uno de los principales hitos en este descubrimiento fue la afirmación de la intencionalidad del acto como criterio de valoración moral, puesta de relieve por Pedro Abelardo. Desde este momento y por la posterior traducción de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles los latinos pudieron reclamar para la filosofía tanto la felicidad y la perfección humana como objeto legítimo del interés filosófico, como la posibilidad de discutir filosóficamente sobre la virtud y sobre la vida social del hombre.

A estas cuestiones está consagrado el libro del Prof. Luis Alberto De Boni, uno de los más notables medievalistas de Brasil y maestro de muchos de los que en el país sudamericano se consagran al estudio de esta parte de la historia de la filosofía. Los textos que ofrece en esta obra son el resultado de veinte años de estudio sobre la Ética y la Política en la Edad Media, en los que a la vez que ofrecer resultados de investigaciones intenta también abrir caminos para un diálogo del pensamiento medieval con la modernidad, indicando pistas para profundizar algunas nociones luego desarrolladas por autores como Grocio, Hobbes o Locke. Así, el autor va mostrando a lo largo de sus estudios cómo los conceptos de intención, conciencia moral, ley, soberanía popular, contractualismo, iusnaturalismo, absolutismo, propiedad, libertad, derechos subjetivos y otros tienen sus orígenes en autores medievales.

Los notables estudios que De Boni ofrece con su habitual maestría están consagrados a la ética de Pedro Abelardo; la lectura que Tomás de Aquino y Boecio de Dacia hacen del concepto aristotélico de felicidad; la Ley en Tomás de Aquino; la ciudad y el mundo en el pensamiento político de Tomás de Aquino; los problemas del poder en Egidio Romano, Juan Quidort y la Escuela franciscana; el debate sobre la pobreza como problema político en los siglos XIII y XIV; la ley natural en Duns Scoto; el Estado y la sociedad civil en Ockham; la esclavitud en la Edad Media; y, en fin, el pensamiento político en la Reforma: Lutero y Müntzer.

R. RAMÓN GUERRERO

KRITSCH, Raquel: *Soberania: A construção de um conceito*, con un prefacio por el Prof. Dr. Newton Bignoto; São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, 2002, 572 páginas. ISBN 85-7506-063-5.

Uno de los conceptos clave para entender la filosofía política moderna es el de *soberanía*, asociado al nombre de Jean Bodin, quien formuló la idea de que la soberanía es “la potencia absoluta y perpetua de una república”. Autores posteriores, como Hobbes, lo desarrollaron. Los historiadores han creído que tal concepto surgió en la Edad Moderna. Walter Ullmann mostró hace ya tiempo que la idea del *soberano* se encuentra en autores medievales con el mismo sentido que luego en los autores modernos. El estudio que nos ofrece Raquel Kritsch se ocupa precisamente de mostrar el largo proceso de gestación de este concepto, desde los inicios mismos de la Edad Media, en que tuvieron lugar notables acontecimientos que luego influyeron de manera directa en el desarrollo de las ideas a lo largo de los siglos XI al XIV. La autora se ve obligada a remontarse a sucesos como la conversión de Constantino y la formación del papado en Occidente que fueron interpretados de tal manera que sirvieron para sustentar prácticas políticas concretas, como la unión entre Imperio y Papado, con las respectivas intromisiones de un poder en el otro.

La cuestión de las investiduras, las Cruzadas, la reforma eclesiástica emprendida por Gregorio VII constituyen elementos necesarios para comprender los inicios de la disputa por el poder supremo que iría conformando la construcción conceptual de la noción de soberanía. El estudio del poder y el derecho en el siglo XII; la introducción del pensamiento árabe y judío en el mundo latino; el fomento de la filosofía natural de origen griego junto con el desarrollo y evolución del naturalismo político, la construcción de la teoría ;hierocrática del

poder en el siglo XIII, las ideas políticas, con los conflictos de poder, expresadas por Tomás de Aquino, basadas en los conceptos de Ley y Justicia como expresión de la razón humana; la disputa sobre la centralización monárquica, con las raíces del absolutismo monárquico en Egidio Romano; los principios de la monarquía constitucional en Juan Quidort; y la afirmación de la supremacía de la comunidad política con el reconocimiento de los derechos individuales, realizada por Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham, son los factores que permiten a la autora de esta notable exposición reconstruir el proceso por el que surgieron las concepciones políticas modernas.

El excelente análisis que lleva a cabo Raquel Kritsch finaliza con un apéndice en que se recoge el texto latino y la traducción portuguesa del Prólogo de Tomás de Aquino a su Comentario a la *Política* de Aristóteles, junto con una amplia bibliografía de fuentes primarias y estudios secundarios.

R. RAMÓN GUERRERO

SARANYANA, Josep-Ignasi: *Filosofía y Teología en el Mediterráneo Occidental (1263)-1490*), prólogo de Alessandro Ghisalberti, Pamplona, Eunsa, 2003, 214 pp. ISBN: 84-313-2138-5.

Con este título el Prof. Saranyana ofrece un conjunto de artículos, publicados entre 1973 y 2000, centrados en episodios filosóficos y teológicos que tuvieron como eje articulador el mundo mediterráneo occidental (Valencia, Cataluña, Rosellón, Provenza y Mallorca) y su unidad cultural durante los dos siglos y medio finales de la Edad Media (mediados del siglo XIII hasta fines del siglo XV).

Para más exactitud, el autor dispone los estudios que ofrece, en los que analiza lo que llama “representantes de segundo nivel”, entre dos fechas significativas. La primera se sitúa en 1263, en que tuvo lugar la disputa de Barcelona, sostenida ante el rey Jaime I y el dominico Raimundo de Peñafort, por el también dominico Pablo Cristián, judío converso, y el notable rabino de Gerona, Moë ben Nahman, conocido por Nahmanides o Bonastruc da Porta, hasta el año 1490, en el que se imprimía en Valencia la primera edición del *Tirant lo Blanc*, la célebre novela de caballerías que ofrece notables cuestiones de contenido teológico, examinadas en el último artículo que publica Saranyana en este bello libro que nos ofrece.

Además de estos asuntos tratados en el primero y último ensayo publicados, a lo largo del libro podemos hallar un excelente análisis de la controversia de Santo Tomás y Ramón Martí con San Buenaventura a propósito de la creación “ab aeterno”, en donde aborda una cuestión largamente discutida por los investigadores, la de la influencia de Tomás de Aquino sobre Ramón Martí o, al contrario, la influencia de éste sobre aquél. Saranyana se inclina por la hipótesis de que el dominico barcelonés es fuente oral de Tomás de Aquino, pero cuando años más tarde compuso el *Pugio fidei*, habría recibido a su vez la influencia de la *Summa contra Gentiles* de Tomás. Edita y traduce al español, como apéndice, el capítulo XII de la primera parte del *Pugio fidei* de Ramón Martí. Saranyana se ocupa a continuación del problema de fe, razón y teología en Ramón Llull, analizando su obra *Doctrina pueril*, especie de suma o síntesis de sus puntos de vista anteriores al *Árbol de la ciencia*. También es Llull el objeto del siguiente estudio, ahora ocupado por el examen del vocabulario filosófi-

co en los primeros escritos catalanes de Llull, cuya actividad literaria fue enorme. De nuevo Llull es estudiado en el capítulo siguiente, esta vez en su relación con Francesc Eiximenis, analizando el imaginario colectivo en torno a la figura de la mujer, contraponiendo la visión luliana de la feminidad con la de Eiximenis. El capítulo VI trata del examen de la potestad de orden y la sacramentalidad del episcopado en este mismo autor, originario de Gerona y fraile minorista, nacido hacia 1340 y muerto en 1409. El penúltimo capítulo, el VII, también tiene como objeto de estudio a este franciscano gerundense y su adscripción a la corriente espiritual franciscana, que sostenían, desde Joaquín de Fiore, las utopías del reino milenarío.

La obra de Josep-Ignasi Saranyana, de fácil y amena lectura como es habitual en su autor, viene a subrayar una línea de lectura del mundo medieval tardío, en su vertiente mediterránea, que permiten adivinar nuevos movimientos e interpretaciones en la tradición medieval.

R. RAMÓN GUERRERO

GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio: *El legado clásico*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá, 2002, 314 pp.

Hablar del legado de los clásicos a lo largo de la historia del pensamiento es, sin duda, como adentrarse y navegar a través de un extenso y casi infinito océano. Se impone, pues, en todo acercamiento a esta cuestión el delimitar o parcelar el campo de investigación. Y esto es lo que ha hecho Arsenio Ginzo en este profundo y riguroso estudio que nos ofrece en este libro. Su objetivo es ofrecernos la relación entre el pensamiento moderno y la antigüedad clásica escogiendo a los autores y momentos que él considera más significativos y apropiados para comprender el calado de esta relación.

Desde el principio, Arsenio Ginzo deja claro que el curso de apropiación del legado clásico está lleno de vaivenes que oscilan entre la admiración o el rechazo, o, con sus propias palabras, “una compleja dialéctica de flujos y reflujos”. Aunque bien es cierto que en ambos casos se hace patente una deuda más o menos explícita con la tradición clásica. En el desvelamiento de esta relación, Arsenio Ginzo, después de dedicar un capítulo introductorio a la recepción del legado clásico previo al Renacimiento, se centra en un análisis más exhaustivo del propio movimiento renacentista, es decir, en los inicios de la modernidad, donde el retorno a los filósofos antiguos constituye en sí misma una de sus características más definitorias. Un retorno que, al margen de los mimetismos excesivos en el que con frecuencia caen algunos autores, es más complejo de lo que superficialmente aparece y cuyo objetivo no es anclarse estáticamente en el pasado, sino imprimir dinamismo al presente y orientar el futuro. Para verificar esta tesis, entre los múltiples y significados autores renacentistas como Erasmo, Vives, Moro, Montaigne..., Arsenio Ginzo se decanta por Maquiavelo. La razones que aduce estriban en que este autor encarna a la perfección esa voluntad renacentista de contrastar el mundo moderno y el antiguo, esa voluntad de apoyarse en los antiguos para orientar la reflexión del hombre moderno, abierto a un nuevo mundo y decidido a reformar la sociedad.

Con el declinar del movimiento renacentista asistimos a un progresivo decaimiento de la tradición clásica; pero, como señala Arsenio Ginzo, será a partir del siglo XVII cuando

este reflujo alcanza las cotas más altas. Durante este siglo se produce una autoafirmación de la cultura moderna y un sentimiento de superioridad frente a los antiguos. Francis Bacon y Descartes serán los paradigmas de esa voluntad de innovación y superación, aunque también en ellos es patente la deuda con esa tradición de la que quieren desprenderse. Como símbolo de esta postura que inicia la “polémica entre antiguos y modernos” pueden servirnos las palabras de uno de los pioneros del movimiento “novator” en España, Juan de Cabriada, quien en su *Carta filosófica, médico-chymica* (1686), escribe: “yo considero a los escritores modernos como a un muchacho puesto sobre los hombros de un gigante, que aunque de poca edad, vería todo lo que el gigante, y algo más. Pues de este modo, los escritores modernos, puestos sobre los escritos de los antiguos han visto aquello y algo más” (p. 152).

Esta perspectiva de superioridad de la cultura moderna frente a la antigua que nos ofrece Cabriada va a tener su climax en el Siglo de las Luces, pero, como señala Arsenio Ginzo, por más polémicas y tensiones que hayan surgido entre los partidarios de los antiguos y de los modernos, los ilustrados no pueden desligarse del legado clásico. Unos por su manifiesta voluntad y otros condicionados por su educación muy ligada a los jesuitas. Como representantes significativos de esta corriente ilustrada, Arsenio Ginzo elige a Diderot, Rousseau y al revolucionario Benjamín Constant. En ellos no hay una recepción lineal pero sí se advierte en todos una pervivencia del legado clásico. Rousseau y Diderot pueden ser los símbolos de una “especie de anticomanía” muy común en la segunda mitad del siglo XVIII. Constant, por su parte, centrará más el esfuerzo en clarificar la diferencia entre el mundo antiguo y el mundo moderno o más estrictamente en marcar la diferencia entre la libertad de los antiguos y la de los modernos. Por ello, tal como muy bien señala Arsenio Ginzo, Constant inaugura una nueva perspectiva de la polémica entre antiguos y modernos. Una perspectiva centrada en la dimensión social, en la que también van a participar autores como Tocqueville y Marx.

Finalmente, esta aproximación a la recepción del legado clásico en el mundo moderno la culmina Arsenio Ginzo con el análisis de tres de los grandes representantes del pensamiento alemán en el siglo XIX: Hegel, Marx y Nietzsche. Alemania, afirma, asume en estos momentos el papel de conectar fundamentalmente la cultura moderna con los griegos, al igual que Italia lo había hecho durante el Renacimiento con la Antigüedad romana. En Hegel, principalmente en el Hegel maduro, va a estar muy presente el legado griego y así se manifiesta tanto en su *Filosofía de la Historia* como en la *Historia de la Filosofía*. En Marx, si bien el legado clásico no va a tener la misma relevancia que en Hegel, también encontramos el recurso a la Antigüedad como instrumento de comprensión y transformación del presente. Desde su conocida tesis doctoral en 1841 sobre la *Diferencia entre las filosofías de la Naturaleza de Demócrito y Epicuro*, el interés de Marx es manifiesto, advirtiéndose también una crítica a determinados planteamientos de Hegel y en clara convergencia con la crítica de B. Constant a la mistificación de la Antigüedad llevada a cabo por los jacobinos. Por último, el capítulo más extenso lo dedica Arsenio Ginzo al análisis del pensamiento de Nietzsche, pues es sabido que este autor, de un modo más señalado en su primera etapa, y tanto desde su posición de filólogo como desde la de filósofo, siente fascinación por algunas vertientes de la Antigüedad griega.

Para concluir debemos poner de relieve que si bien una mirada superficial pueda inducir que se trata de una reunión de diferentes estudios, se percibe, sin embargo, desde el principio, una búsqueda de las claves que explican la permanencia del legado clásico en los dife-

rentes autores y momentos. Un hilo conductor que, a todas luces, da unidad y coherencia a esta obra. Además, debemos señalar que estamos ante un libro que aúna dos cualidades fundamentales: claridad y rigor filosófico, algo a lo que Arsenio Ginzó ya nos tiene acostumbrados por sus obras anteriores.

Amable FERNÁNDEZ SANZ

LARRAÑETA, Rafael. *Tras la Justicia. Introducción a una filosofía política*. San Esteban - Edibesa. Salamanca. Madrid, 1999, 236 pp.

La obra del profesor Larrañeta tiene el indudable mérito de intentar una lectura de lo político, que nos ayuda a comprender mejor el complejo y paradójico mundo en que actualmente nos movemos. A través de un recorrido, necesariamente selectivo, de autores y acontecimientos que marcaron hitos en la historia de la filosofía y del pensamiento político, el autor nos hace ver cómo la categoría de la justicia es a modo de *visagra* fundamental en base a la cual gira y se mantienen en tensión dos exigencias irrenunciables de la convivencia humana: la libertad y la igualdad. No obstante, lo lamentable de nuestra historia humana es que el equilibrio entre esta dos exigencias generalmente se ha roto, prevaleciendo, o la libertad insolidaria de una minoría, o una coactiva igualdad amorfa y venal.

El tema de la justicia se encuentra a caballo entre la reflexión ética y la estrictamente política, pero si se quiere analizar en toda su profundidad y complejidad, hay que tener en cuenta los avatares de sus realizaciones históricas. Ello obliga a tener en cuenta, en la reflexión crítica, aspectos y factores, que han puesto de manifiesto las modernas ciencias humanas. Por esta razón, el discurso del profesor Larrañeta no sólo contiene acertadas puntualizaciones y análisis de determinados presupuestos éticos, epistemológicos y antropológicos de los filósofos de la política que estudia, y sin los cuales no se puede entender adecuadamente las propuestas y soluciones que plantean frente a los problemas del orden, de la libertad y de la justicia, sino que también tiene en cuenta lo que aportan a esta temática las perspectivas de la sociología y de la economía. Esto último es imprescindible, si queremos que nuestra reflexión filosófica sobre la condición política sea realmente útil, y pueda ayudar, o bien a alumbrar alternativas prácticas, frente a la problemática que hoy agobia a nuestra sociedad, o al menos a conseguir una mejor comprensión de la misma.

Esta preocupación práctica, y su honestidad intelectual, le llevan también al autor a poner progresivamente de manifiesto, las opciones éticas y los presupuestos políticos desde los que construye su propia reflexión crítica. Una reflexión que le lleva, en último término, a defender la democracia como el marco político e institucional más idóneo para la conquista, nunca del todo suficiente, de ideal de la justicia.

El enfoque multidisciplinar de una investigación, que en principio y a la postre, es básicamente de carácter filosófico, justifica el título y contenido de sus capítulos: *El discurso político de la filosofía; El prisma sociológico; La proyección política de la economía; La teoría de la revolución; Confluencias recientes; y, por último, Retrospección*. A través de su lectura vemos como el autor alimenta su reflexión mediante aportaciones fundamentales del pensamiento griego y del derecho romano, para adentrarse con rapidez y agilidad en el pensamiento medieval, donde puntualiza importantes aportaciones de Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Francisco de Vitoria. Los albores de la modernidad le llevan a resaltar

la contribución del pensamiento utópico, como una modalidad de pensamiento que ayuda a mantener vigentes los anhelos de armonía social, y a emitir un soterrado juicio crítico de la comunidad política de la época. En ese contexto histórico e intelectual, le resulta obligada una mención al planteamiento de Maquiavelo. La obra del florentino es de enorme trascendencia, pues deja planteada para siempre, desde la ruptura que él lleva a cabo, la tensión nunca del todo resuelta entre las exigencias de eficacia de la praxis política y las incondicionales exigencias de la ética. Es posible que la utopía sola no sea suficiente, pero sin ella nos quedamos sin esperanza. A medida que avanzamos en la lectura de este primer capítulo, comprobamos que el discurso se densifica y va *asediando* mediante círculos concéntricos la problemática de la libertad, la igualdad y la justicia, que tendrá como referente último la dignidad absoluta de la persona humana. El autor demuestra su profundo conocimiento del pensamiento contractualista en el que se decanta la tradición ilustrada y liberal, que tendrá luego su contraposición y enriquecimiento con las aportaciones del utilitarismo y del consecuencialismo. El giro copernicano de la filosofía kantiana y su uso emancipatorio de la razón, le llevará, a cerrar el capítulo con la exaltación hegeliana del estado como expresión de la racionalidad y del espíritu objetivo.

El segundo capítulo nos abre al prisma sociológico como otra manera de contemplar lo político, en el que teniendo en cuenta las aportaciones de autores clásicos como Comte, Durkheim y Weber, destaca las leyes y mecanismos que promueven la evolución de la sociedad y su complejidad, lo que irá planteando nuevas exigencias de cara al ordenamiento social, y las posibilidades de legitimación de poder político. El tercer capítulo se enfrenta con las exigencias que el ideal de justicia plantea a la evolución de la economía, como una dimensión fundamental de la sociedad moderna. Aquí es imprescindible la referencia a los planteamientos del liberalismo económico y del utilitarismo anglosajón, que remata con una sugerente reflexión sobre la “filosofía del dinero” de G. Simmel. Desde luego el análisis de la mediación económica, que tanta importancia alcanza en la sociedad moderna, le sigue ayudando al autor a destacar la tensión irresoluble entre la libertad y la igualdad, que abrirá su reflexión a la consideraciones del pensamiento anarquista y socialista, y a la praxis revolucionaria en el capítulo siguiente. El socialismo real se encontró con el problema de la productividad y del incentivo que no supo resolver, pero la crítica del pensamiento marxista y la praxis socialista, obligó al capitalismo a instrumentar sus propias correcciones y a alumbrar uno de rostro más humano. “No obstante – como afirma el autor – la cuestión de la legitimidad del beneficio sigue estando ahí desde el punto de vista ético, jurídico, político y social” (pag. 159). En el capítulo 5, el profesor Larrañeta destaca la importante aportación de la Escuela de Frankfurt de cara a corregir los errores del proyecto moderno y a perfilar un socialismo más humanista. Pero el diagnóstico de estos autores no ha tenido la suficiente fuerza como para impedir lo que ha tenido lugar, la hegemonía de la razón instrumental y la sustitución del pensamiento utópico y crítico por la técnica como ideología en la sociedad del consumo y del bienestar. De cara a alimentar su propia reflexión crítica el profesor Larrañeta trae a colación algunas de las tesis fundamentales de un autor que ha reflexionado, desde la inspiración kantiana, sobre la justicia y la fundamentación de un ordenamiento equitativo de la sociedad. Nos referimos evidentemente a J. Rawls. El interés privado debe quedar supeditado en favor de la equidad, y la libertad del individuo debe ser compatible con la de los demás y con el reparto equitativo de las cargas. No se puede renunciar al ideal de la igualdad de oportunidades. Y evidentemente, es en la sociedad democrática donde el principio de la justicia puede adquirir un consenso considerable. Por ello en el capítulo

final, nuestro autor reflexiona sobre el binomio democracia - justicia. Parece desde luego que la participación en el funcionamiento de la sociedad, puede ser un medio para intentar alumbrar, a lo largo de las vicisitudes históricas y sociales, una vertebración cada vez más satisfactoria entre libertad e igualdad, como expresión de la justicia. La prosecución de este objetivo, exige hoy mejorar el sistema de representación y de control ciudadanos a todos los niveles. Sin esto último, no conseguiremos mayores cotas de participación y corresponsabilidad, tanto en el terreno estrictamente político, como en el económico, y en el social en general. Sin estas exigencias, en la sociedad actual, difícilmente consolidaremos y reforzaremos la soberanía popular, y el estado de derecho. Y ante la corrupción que nos azota, tenemos que recordar que es la “hora de los ciudadanos:” por sí misma la democracia no genera eticidad, es el espejo de los valores preexistentes en el pueblo que ha optado por esa organización política” (pag. 214 - 215). En definitiva un texto atractivo y sugerente para un público culto interesado en estas cuestiones en general, y de utilidad para los estudiantes universitarios.

Manuel FERNÁNDEZ DEL RIESGO

LARRAÑETA, Rafael, *La lupa de Kierkegaard*, Salamanca, Editorial San Esteban (Colección Aletheia, nº 33), 2002, 159 páginas.

Durante más de tres décadas Rafael Larrañeta llevó a cabo un profundo estudio de la obra de Søren Kierkegaard, tratando de enfrentarse cara a cara con toda su complejidad y lograr sacar de ella muchas de las sin duda enormes aportaciones que la obra del pensador danés ofrece. Pero ante todo una preocupación central atraviesa sus trabajos, a mi modo de ver: la de presentar al lector hispano una imagen depurada de Kierkegaard, o al menos las claves para poder hacernos por nosotros mismos con lo que más se le parezca a esta escurridiza pretensión. Desde su posición y con su dedicado empeño Rafael Larrañeta no sólo contribuyó enormemente a hacer posible esta tan necesaria depuración del “verdadero rostro de Kierkegaard” (así tituló uno de sus artículos), durante tantísimo tiempo envuelto fatalmente en una indeseable serie de tópicos a cada cual más falso y deformante; no sólo contribuyó a ello, digo, mediante sus múltiples estudios y monografías, sino también, y muy en especial, como promotor y artífice de una nueva etapa –que tiene mucho de *primera*, aunque desde luego no lo sea– en la tradición kierkegaardiana española.

Por lo que se refiere a lo primero, es decir, los trabajos que llevó a cabo en torno a la figura de Kierkegaard, podríamos hablar de tres grupos (y esto, dicho sea de paso, sin el menor ánimo de “sistematizar”, ni cosa que se le parezca), a saber, los estudios específicos, los generales y las traducciones. Y empiezo por éstas últimas, pues me parecen sin duda la aportación de mayor transcendencia. Y es que en 1997 salía a la calle de la mano de Rafael Larrañeta *Migajas filosóficas* (ed. Trotta), intensa obra de la mejor filosofía kierkegaardiana que por primera vez era traducida al castellano. Esta singular novedad podemos ahora entenderla como todo un pequeño acontecimiento, pues no se trataba ya de que “por fin” el lector hispano tuviera acceso (además de forma fiel y rigurosa, cosa que por desgracia en este caso hay siempre que matizar) a una de las obras fundamentales de Kierkegaard de la que franceses, ingleses o alemanes, entre otros, disfrutaban desde hacía décadas, sino que con esta traducción se sentaban las bases para un trabajo decisivo que llegaría tres años más

tarde de manos de un equipo dirigido por el propio Larrañeta: el arranque de la tan esperada traducción –seria y completa– de las obras de Kierkegaard al castellano.

En cuanto a los estudios que Larrañeta dedicó a Kierkegaard podemos encontrar entre ellos tanto publicaciones especializadas como presentaciones generales del pensador danés. Las primeras nos ofrecen análisis detenidos sobre diversos temas específicos realizados desde la convicción de que la obra de Kierkegaard tiene realmente un muy rico legado que ofrecer para la filosofía, buena parte del cual está aún por descubrir, y muy especialmente en el ámbito hispano. Por su parte, los estudios generales son un muy importante y valioso intento por presentar de manera global esa imagen fiel y no deformada del verdadero Kierkegaard, desde la cual poder acceder legítimamente a todo ese legado que, como digo, se nos ofrece.

La lupa de Kierkegaard es resultado de todos estos años de dedicación, y de alguna manera es también una condensación de todos los mencionados trabajos que la han hecho posible, pues en este libro encontramos fragmentos del propio Kierkegaard, que nos invitan a leerlo directamente en sus escritos, análisis sobre algunas de las más controvertidas cuestiones en torno a la vida y obra de Kierkegaard, a muchas de las cuales Larrañeta ya había dedicado alguno de sus comentarios, y ante todo encontramos también una presentación de conjunto de la figura de Kierkegaard, no sólo muy apartada de todos los falsos tópicos en los que todavía permanece algo enredada, sino en directa polémica con ellos.

Un aspecto que merece especial comentario es el estilo en el que está elaborado el libro, por momentos casi novelesco y desde luego muy apartado de la a veces tan pesada erudición académica, aunque sin perder por ello toda la seriedad y rigor que se suelen asociar a ésta. De esta forma la lectura resulta realmente agradable, aún encarando muchos de los problemas más espinosos a los que se enfrenta el pensamiento kierkegaardiano. Como resultado obtenemos un retrato bien perfilado de Kierkegaard en el que se entremezcla lo biográfico con lo intelectual para darnos una lectura de su papel como “acicate para las conciencias dormidas” (pág. 118) comprendida en el marco de su propio contexto histórico y social pero también proyectada más allá de él.

Es importante subrayar que no por tratarse de una obra accesible, de lectura agradable y muy alejada del estilo académico (por mencionar un detalle bien significativo, no existe una sola nota a pie de página), el resultado sea un libro que sólo pueda interesar a legos en la materia. Muy lejos está de serlo, y se equivoca quien así piense, pues si bien su lectura desde luego puede interesar también al no iniciado en la obra de Kierkegaard, es además perfectamente válida y sugerente para el especialista. Y es que no sólo existe en la obra un continuo diálogo entre la lectura que Larrañeta hace de los diversos problemas que aborda y las interpretaciones que de ellos se han propuesto, sino que esta lectura que él nos propone con sus “viejas lentes” (pág. 145) es fruto de un gran conocimiento madurado de los temas que se recogen, y como tal está también presente esa aguda profundización que el especialista busca y necesita.

En definitiva, la obra es, como digo, el reflejo de una larga e intensa trayectoria de dedicación al estudio de Kierkegaard. Desgraciadamente ahora se ha convertido también en su conclusión, el broche final de un trabajo consagrado a reivindicar no sólo la auténtica dimensión sino también la riqueza de un autor que “si hubiese profesado la religión católica, hace mucho tiempo que habría sido ensalzado a la gloria de Bernini. Si hubiera militado, en cambio, en las filas de la increencia, hoy sería considerado como uno de los mayores pensadores y filósofos del siglo XIX.

Pero la propia lupa de Søren desvela un secreto diferente, proclamado a voces en su vida y en sus libros: tan sólo ansiaba llegar a ser él mismo entre muchos” (págs. 145-6).

Ya sólo unas palabras finales. Me queda por mencionar la segunda de las aportaciones a las que hacía referencia al principio: la tarea de Rafael Larrañeta como principal artífice de una nueva etapa para la tradición kierkegaardiana en el ámbito hispano. Y es que en buena medida gracias a su dedicado esfuerzo hoy día una nueva generación de especialistas como nunca antes había existido se ha ido y va afianzando, dando resultados tan importantes como la nueva traducción de las obras que antes mencionaba, y que el propio Larrañeta dirigía, o la presencia de investigadores españoles en los más importantes centros de investigación y acontecimientos relacionados con Kierkegaard en todo el mundo. En fin, una nueva etapa, sin duda, de la que personalmente puedo formar parte gracias a que también yo en su día recibí su siempre amable ayuda e impulso, sin los cuales no me cabe duda de que hoy no estaría aquí.

Oscar PARCERO OUBIÑA

GONZÁLEZ SERRANO, Urbano: *La sociología científica*, (Edición de Antonio Jiménez García), Colección Clásicos del Pensamiento Social, Boletín Oficial del Estado/Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2003, 175 pp., ISBN: 84-340-1435-1.

En el territorio de la ciencia, y si cabe mucho más en las ciencias humanas y sociales, es necesario volver una y otra vez a los clásicos y, por supuesto, recuperar a los que se consideran sus fundadores ofreciéndonos ediciones anotadas y estudios introductorios de sus obras.

En esta línea el Centro de Investigaciones Sociológicas inicia con *La sociología científica* de Urbano González Serrano una colección de clásicos del pensamiento social con la pretensión de fundamentar y revitalizar el panorama bibliográfico de las ciencias sociales en España.

En el amplio y documentado estudio introductorio, el profesor Antonio Jiménez García, encargado de esta edición, nos muestra el interés excepcional de esta obra por ser uno de los primeros libros españoles de sociología con pretensiones científicas. Su autor, el filósofo extremeño Urbano González Serrano, se nos presenta como una figura destacada del krausismo en el último tercio del siglo XIX. Bien es cierto que él mismo no sólo negaba su pertenencia al krausismo, sino también a cualquier escuela, ya que González Serrano consideraba que ello implicaría una mediatización y un estrechamiento de su pensamiento libre. Pero siendo ciertas estas puntualizaciones, no lo es menos, tal como acertadamente señala el profesor Jiménez, que González Serrano se mueve inevitablemente en el círculo krausista. En este contexto, González Serrano, sin perder de vista su primera filiación idealista va a ir entrando en contacto con el positivismo, de ahí la denominación de *krausopositivismo* para su filosofía y pudiendo ser emarcado en la llamada tercera generación krausista –después de la de Sanz del Río y Giner de los Ríos– abierto a las nuevas corrientes filosóficas y muy vinculado a posiciones de izquierda.

Respecto a los centros nucleares de su pensamiento conviene en primer lugar destacar, tal como constata el profesor Jiménez, su saber enciclopédico y la gran cantidad de referencias a autores que aparecen citados en sus escritos, lo que nos da idea de sus fuentes y de la

puesta al día de su pensamiento. Son destacadas sus aportaciones en campo de la Moral, la Psicología, la Pedagogía, la Historia de la Filosofía y, por supuesto, en el tema de que se ocupa la obra que ahora presentamos: la Sociología. En este campo descuella como uno de los pioneros de esta ciencia en España y entre todos sus escritos de matiz sociológico destaca, por encima de todos, *La sociología científica*, que publica en 1884, trabajo basado en las ideas desarrolladas al resumir los debates del Ateneo durante el curso 1882-83.

La obra, tal como en su estudio minucioso y riguroso destaca el profesor Jiménez García, está estructurada en cinco capítulos que estudian, sucesivamente, el error de método de la nueva ciencia, el error de concepto de la Sociología científica y la dificultad que ofrece su clasificación, las leyes inducidas por la nueva ciencia para explicar la vida individual y social, el individuo y la sociedad y la espontaneidad y la necesidad, y, por último, el ideal social. En la línea de los krausopositivistas, concluye Jiménez García, González Serrano considera que para construir una sociología verdaderamente científica es necesario un consorcio entre especulación y experiencia; por ello lleva a cabo una criba de los postulados del positivismo científico, aceptando muchos de ellos, pero rechazando aquellos que pretenden reducir la naturaleza a lo puramente fisiológico y empírico.

Amable FERNÁNDEZ SANZ

VARELA OROL, C. - MARTÍN GONZÁLEZ, M.: *Heterodoxos e malditos. Lecturas prohibidas na Universidade de Santiago*, (Transcripción de documentos por María de Lourdes Pérez González), Universidad de Santiago de Compostela, 2002, 526 pp., ISBN: 84-9750-129-2.

El objetivo principal de este amplio estudio es analizar los libros y autores prohibidos en la Universidad de Santiago de Compostela en un tiempo que transita entre los síntomas de agotamiento del Antiguo Régimen y el advenimiento del liberalismo. El libro consta de tres partes. En la primera Concha Varela Orol establece la relación existente entre los saberes prohibidos y el contexto histórico en que se enmarcan, esbozando la tesis de que la censura es un parámetro adecuado para interpretar los procesos históricos, en una España de finales del XVIII y principios del XIX especialmente convulsionada y muy poco secularizada. En una segunda parte Martín González Fernández analiza con rigor y precisión el contenido de unos doscientos libros prohibidos. Libros de filosofía, historia, viajes, políticos, pedagógicos, eróticos, jurídicos, científicos y técnicos, de magia, de utopías, textos literarios y, finalmente, libros religiosos. Por último, en la tercera parte, María de Lourdes Pérez nos ofrece una interesante transcripción de documentos relativos a los Índices de libros prohibidos en la Universidad de Santiago.

Amable FERNÁNDEZ SANZ

DE MADRIGAL, Alfonso: *El gobierno ideal*, (Introducción, traducción y texto latino con aparato crítico y citas de Nuria Belloso Martín), Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, N° 53, Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, 186 pp., ISBN: 84-313-2141-5.

GARCÍA, Francisco: *Tratado utilísimo y muy general de todos los contratos (1583)*, (Transcripción de Idoya Zorroza y Horacio Rodríguez-Penelas, Introducción de Horacio Rodríguez), Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, N° 46, Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, 567 pp., ISBN: 84-313-2049-4.

AVENDAÑO, Diego de: *Oidores y oficiales de Hacienda*, Thesaurus indicus, vol. I.Tit. IV y V, (Introducción y traducción de Ángel Muñoz García), Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, N° 54, Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, 628 pp., ISBN: 84-313-2142-3.

En primer lugar y una vez más debemos dejar constancia de la importante contribución que para la Historia del Pensamiento español está suponiendo esta *Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista*, cuyo consejo editorial dirige Juan Cruz Cruz, al recuperar a un variado elenco de autores de nuestro pasado cultural. El primer texto se centra en el naciente humanismo que fluía en las aulas universitarias salmantinas y que tuvo en Alfonso de Madrigal, más conocido como “el Tostado”, a uno de sus principales difusores. Ello queda patente en esta obra *De optima politia* –que tiene su origen en una disertación académica– no sólo por los contenidos expuestos, sino también por el latín usado que difiere de las exposiciones escolásticas de la época.

Esta edición de Nuria Belloso nos presenta un texto muy cuidado, con abundante aparato crítico y con el correspondiente registro de correcciones. Además Nuria Belloso nos ofrece una amplia introducción donde se analiza la vida y la obra de Alfonso de Madrigal con el objetivo de situar este texto en el contexto general de su pensamiento. Fue sin duda, Madrigal, un gran erudito y un prolífico escritor – de ahí el conocido dicho “escribes más que el Tostado” –, preocupado por un amplio abanico de temas que van desde los puramente teológicos y eucarísticos, a los morales, socio-políticos y mitológicos.

El contenido de esta repetición *De optima politia* se inicia con una invocación a las musas –al modo de Boecio en su *De consolazione philosophiae*– pidiendo la inspiración necesaria para que su obra consiga los efectos deseados y, posteriormente, nos ofrece una refutación de la teoría de Platón de la comunidad de mujeres como paso previo para el análisis del origen histórico de la convivencia humana y de las formas de gobierno, concluyendo con seis tesis que aglutinan su postura respecto a las cuestiones tratadas.

Además debemos poner de relieve el gran trabajo llevado a cabo por Nuria Belloso que nos permite acceder, por un lado al texto latino actual y, por otro, el tener accesible –por primera vez– una versión en lengua castellana completa y cuidada, algo imprescindible para la investigación y divulgación –tan necesaria todavía– de la Historia del Pensamiento español. En el haber de Nuria Belloso hay que valorar también la selecta y abundante bibliografía que sobre el autor y su obra nos ofrece.

Los dos últimos títulos, el de Francisco García y el de Diego de Avendaño abordan temas económicos y jurídicos, aunque son también de sumo interés para conocer las formas vigentes de la sociedad española de estos siglos.

Amable FERNÁNDEZ SANZ

RAMOS SIMÓN, Luis Fernando (Coord.); ARIAS COELLO, Alicia; MENDO CARMONA, Concepción; MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ, Gemma. *Impacto de las publicaciones electrónicas en las unidades de información*. Madrid: Editorial Complutense, 2003.

Nos enfrentamos a una obra de gran originalidad en la cual cuatro autores de la Universidad Complutense de Madrid exponen de manera clara y profunda sus investigaciones y reflexiones acerca de la temática que configura y enuncia en su titular la obra. Son cuatro estudiosos relacionados con la Biblioteconomía y la Documentación en sus diversas y distintas modalidades. Luis Fernando Ramos Simón es la persona que hace la presentación del libro además de escribir un capítulo interesante dentro de su área de investigación. Alicia Arias Coello, Concepción Mendo Carmona y Gemma Muñoz-Alonso López participan con sus estudios a dar forma coherente a la obra. Además se trata de una plasmación escrita de varios años de discusiones realizados en torno a un proyecto de investigación –Proyecto Multidisciplinar PR 269-98-8191; Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid.

Los cuatro colaboradores de esta obra hacen hincapié en la idea de que las publicaciones electrónicas están transformando la organización documental y bibliotecaria, que se puede constatar, incluso, que se trata de un cambio que no funciona en soledad sino al hilo del cambio social que se está evidenciando debido al tremendo desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y provocado por la influencia de Internet como medio de comunicación. Ahora bien, todo ello tiene unas peculiaridades específicas en el campo editorial, en la cual la *cultura del papel* se está mostrando como inamovible y con unos cimientos de gran solidez, lo cual pone de manifiesto la enorme capacidad que ha supuesto a lo largo de la historia esa cultura, no sólo en su evidente función de comunicación sino también como vehículo para la conservación del patrimonio bibliográfico y documental del ser humano.

La obra que estamos presentando se refiere detalladamente a este reto inevitable y de gran relevancia desde diferentes enfoques, que podemos reseñar, a grandes rasgos y siguiendo los capítulos que contiene la obra.

El primer capítulo tiene el sugerente título de «El mundo digital: un nuevo entorno». En él se aborda el tema crucial sobre cómo está afectando a la sociedad y a la comunicación la nueva tecnología de la información y de las telecomunicaciones. Para el tratamiento de este tema tan rico, actual y complejo, Gemma Muñoz-Alonso López, se vuelca en cuatro núcleos de interés que titula de la siguiente manera: *El paradigma de la tecnología de la información, Efectos del nuevo paradigma: el tiempo atemporal y el espacio de los flujos, El yugo de la tecnología en la comunicación, y El triunfo de Internet como medio de comunicación*. Puede decirse que se trata de un análisis profundo y detallado de una de las cuestiones principales de nuestro tiempo.

El segundo capítulo, «La preservación y difusión del patrimonio», aborda el papel que desempeñan las publicaciones electrónicas en la comunicación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental en soporte tradicional, así como los problemas que lleva aparejada la preservación del material digital que se genera en nuestro tiempo y que no existe en forma analógica. Unos y otros documentos, analógicos y digitales constituyen la memoria de las sociedades, patrimonio individual y colectivo que es necesario preservar para garantizar a las generaciones futuras su accesibilidad. Tras estudiar detalladamente los proyectos y políticas que existen tanto en el ámbito nacional como internacional, Concepción Mendo Carmona realiza una reflexión sobre la importancia de la protección legal a este tipo de

documentos y la necesidad de que se tomen medidas por parte de los organismos internacionales si no se quiere correr el riesgo de una sociedad futura sin memoria.

El tercer capítulo, «La calidad en las bases de datos», corre a cargo de Alicia Arias Coello, la cual analiza la temática de la calidad, con especial incidencia en las bases de datos y en los sistemas de información general y del conocimiento. Primero se pone de manifiesto la importancia de la gestión de la información y el conocimiento en la eficacia organizacional. Después, la autora aborda las bases de datos como subsistemas del sistema de información, realiza comentarios acerca del desarrollo experimentado por ellas y se centra en el concepto de *calidad* y su determinación en las mismas. Termina su análisis con unas referencias sobre el futuro que las espera como garantes del desarrollo pleno del conocimiento organizacional y social.

El capítulo cuatro, «Aspectos económicos y jurídicos de las publicaciones electrónicas», analiza determinados puntos relativos a la organización de las bibliotecas universitarias y otras unidades de información especializadas. De forma gradual se explican los principales cambios en la relación entre la biblioteca, los autores, los editores y los lectores. Luis Fernando Ramos Simón es el autor de este cuarto capítulo. Ofrece un panorama de nuevo mercado de información electrónica, así como las principales características de los productos electrónicos, como son las revistas o publicaciones electrónicas. La segunda parte de su contribución hace referencia a los problemas sobre la comercialización y los nuevos modelos que han surgido en el entorno digital, aspecto muy ligado a los costes y los precios de dichas publicaciones. Por último, el autor nos ofrece un esquema sobre el derecho de autor en el entorno bibliotecario, en particular los problemas que plantea la copia privada digital, la gestión de derechos digitales (DRM) y el préstamo bibliotecario.

Finalmente, y antes de abordar las fuentes de información, Gemma Muñoz-Alonso López cierra la obra con un capítulo de gran utilidad para estudiantes e investigadores de las distintas universidades españolas, pero también de gran ayuda para cualquier usuario de los recursos electrónicos. Esta parte se titula «La citación de los recursos electrónicos. Zonas y grafía, aplicaciones y elementos, casos prácticos y bibliografía». En su estudio se ofrece un repertorio de las normas nacionales e internacionales que son recomendables para cualquier persona que se dedique a la investigación. El capítulo está dividido en tres grandes apartados: *Zonas y grafías*, *Aplicación y elementos de los datos registrados a los recursos electrónicos*, y *Casos prácticos*. La autora presenta por último una valiosa bibliografía en torno al tema, lo cual permite al lector ampliar sus conocimientos sobre esta temática de ineludible actualidad.

En las páginas finales se presenta una amplia bibliografía recopilada por todos los autores que abarcaría la citada en cada capítulo y la consultada para la elaboración de toda la obra.

Impacto de las publicaciones electrónicas en las unidades de información es, en resumen, un estudio coral muy bien confeccionado y trabado por sus cuatro autores. Se trata de una obra que sintetiza con amenidad y claridad algunos de los aspectos más relevantes del nuevo entorno digital y su incidencia en la comunicación científica y, por supuesto, en la organización bibliotecaria que da soporte, precisamente, a la docencia y a la investigación.

Isabel CERVERA FERNÁNDEZ